

Poncitlán, Jalisco a 25 de Enero del 2017.

**SEPTIMA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
FESTIVIDADES CIVICAS Y PROMOCION CULTURAL DEL H.
AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 14:00 doce horas del día 25 veinticinco de Enero del año 2017 Dos mil diecisiete, reunidos en la Oficina que ocupa la sala de regidores de la Presidencia Municipal los integrantes de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Promoción Cultural:

Presidente: Verónica Aguilar Barajas
Secretario: Petra Jacobo Torres
Vocal: Paola Jazmin De La Torre Becerra

1) Preside la sesión la regidora Verónica Aguilar Barajas en carácter de Presidenta de la comisión, toma lista de asistencia a los regidores presentes.

C. PAOLA JAZMIN DE LA TORRE BECERRA	PRESENTE
C. PETRA JACOBO TORRES	PRESENTE
C. VERONICA AGUILAR BARAJAS	PRESENTE

2) De 3 tres regidoras que integran la Comisión Edilicia Festividades Cívicas y Promoción Cultural de se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

3) Hace uso de la voz la Regidora Petra Jacobo Torres en su carácter de secretario de la comisión, quien en estos momentos propone el siguiente orden del día:

- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaracion de Quórum legal.
- 3.-Lectura del orden del día.
- 4.-Revision del Reglamento de la Comisión de Cultura.
- 5.-Analizar los proyectos para aplicar en las convocatorias de la Secretaria de Cultura del Estado.
- 6.-Asuntos varios.
- 7.-Clausura.

HORA: 14:36 HRS.
01 FEB 2017
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN CULTURAL Y TURISMO
MUNICIPALIDAD DE PONCITLÁN, JALISCO
Petra Jacobo Torres

4) Una vez aprobado el orden del día, hace uso de la voz la Regidora Verónica Aguilar Barajas quien en estos momentos propone la revisión del Reglamento de Festividades Cívicas y Promoción Cultural.

La Regidora Verónica Aguilar Barajas solicita al secretario Petra Jacobo Torres levante la votación.

Le informo, Presidente que tenemos 3 de 3 votos a favor, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

5) Hace uso de la voz la Regidora Verónica Aguilar Barajas quien propone analizar los proyectos para aplicar en las convocatorias de la Secretaria de Cultura del Estado, para gestionar apoyos en beneficio del Municipio.

La Regidora Verónica Aguilar Barajas solicita al secretario Petra Jacobo Torres levante la votación.

Le informo, Presidente que tenemos 3 de 3 votos a favor, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

6) Asuntos Varios. No hay asuntos varios.

7) Continuando con el séptimo punto del orden del día, hace uso de la palabra la Regidora Verónica Aguilar Barajas; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Promoción Cultural, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 25 veinticinco de Enero del 2017 dos mil diecisiete.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Festividades Cívicas y Promoción Cultural.

Muchas gracias a las y los presentes.

Verónica Aguilar Barajas
Regidora Verónica Aguilar Barajas
Presidenta

PETRA JACOBO TORRES
Regidora Petra Jacobo Torres.
Secretario


Regidora Paola Jazmin De La Torre Becerra.
Vocal